

Caen tres homicidas de caso Segunda Mano

● Aseguran fueron reclutados por **El Pica**, dueño de una barbería
 ● SSC recaba información sobre más asesinatos en Tlalpan y GAM

KEVIN RUIZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Dijeron ser reclutados por una persona identificada como **El Pica**, para robar y asesinar a compradores de automóviles que eran ofertados a través de la página Segunda Mano. La tarde del domingo, elementos de la Dirección General de Investigación Policial Preventiva, Manos y Organización Táctica (DGIPP-PYOT) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres de ellos en la alcaldía Tlalpan.

Se trata de una banda relacionada con al menos tres homicidios dolosos en dicha alcaldía, todos cometidos bajo el mismo modus operandi: enganchar a sus víctimas en el portal de internet, los citan en un lugar determinado donde en la misma demarcación para robarlos y si oponen la mínima resistencia los asesinan.

La detención la realizó personal de la División de Inteligencia conocida como **Bóris**, de la SSC, en coordinación con el monitoreo del C2 Sur, que logró ubicar a Marcos Uriel "N", Bryan Arnulfo "N" y Clemente "N", cuando se encontraban a bordo de un vehículo Nissan tipo Tiara con cromática de taxi, placas A9908E, en el que comercializaban paquetes con marihuana.

Esta banda fue localizada sobre la calle Regaderas, entre Colón y Ciprés, en la colonia San Nicolás, de la alcaldía Tlalpan. Ahí, los efectivos observaron las transacciones que realizaban los presuntos criminales.

De acuerdo con los reportes de inteligencia consultados, el **Bóris** tenía trazado el lugar de operación, luego de los trabajos de inteligencia y campo realizados, para determinar su modus operandi, con lo que logró vincularlos con casos que investiga la procuraduría local.

Sin oponer resistencia, los tres presuntos delincuentes permitieron que los revisaran. Dos de ellos tenían 20 bolsas con marihuana, cada uno y al tercero le encontraron 250 pesos en efectivo.

Al momento de su detención, Marcos Uriel "N", de 38 años, dio a los elementos policíacos que él y otros dos sujetos más, uno de los cuales le apodan **El Negro**, fueron reclutados por el dueño de una barbería a quien le apodan **El Pica**, para asaltar a los compradores de los vehículos en dicha plataforma.

Comentaron que **El Pica** se mueve por las calles de la alcaldía Tlalpan a bordo de una motocicleta color



Por Mazda de \$150 mil muere

El pasado 17 de junio Rafael "N", elemento de la FGR, compró un vehículo Mazda en 150 mil pesos. La carpeta CI FTU/TLP-4UJ-3C/0166/06-2019, refiere que su padre, Aureliano "N" concertó la cita en la página Segunda Mano. En calles de la colonia Miguel Hidalgo 4ta sección, los delincuentes le dispararon.



Iban por oferta de un Bora

El 31 de agosto y según la carpeta CI FTU/TLP-VUR-2C/D/0116/07-2019, Eustreberto "N" y su esposa, Mireya, llegaron desde Morelos para cerrar la compra de un auto Volkswagen Bora por 50 mil pesos. En la colonia Popular Santa Teresa fueron disparados del dinero, les dispararon y la mujer murió.



Mujer ve cómo balean a su novio

El 4 de septiembre en la colonia Torres de Padriera, según la investigación CI FGH/VUA-1C/D/0028/09-2019, Manuel "N" compró un auto Seat Ibiza por 50 mil pesos. Concretó la cita en Segunda Mano y arribó a las calles Cortés y Saculom, con su novio; delincuentes les quitaron el dinero y dispararon al hombre.



"De esa investigación teníamos vinculados a al menos a tres por casos de homicidio con este modus operandi [estafas por internet] en esa zona de Tlalpan"

JESUS ORTA MARTINEZ
 Titular de la SSC de la CDMA

rojo, aunque no precisaron su nombre ni su domicilio.

Dos de los delincuentes tienen residencia en dicha alcaldía. El vehículo en el que fueron ubicados está a nombre de otra persona sin ingresos al sistema penitenciario.

Al respecto, el titular de la SSC, Jesús Orta Martínez, refirió que los elementos de la división **Bóris** concentraron trabajos de inteligencia policial para la identificación del modus operandi de la banda. Detalló que continúa la investi-

gación para dar con más integrantes, así como su posible relación con dos casos más ocurridos en Tlalpan, con lo que sumarian cinco. También siguen la pista de otros en Gustavo A. Madero.

"De esa Investigación teníamos vinculados a al menos a tres por casos de homicidio con este modus operandi en esa zona de Tlalpan. Derivado de ese seguimiento se ubican dos elementos, un vehículo tipo taxi y a dos sujetos identificados por las víctimas", dijo.

Suman 202 monumentos restaurados en el Edomex

● Ninguno de los inmuebles históricos dañados por 19-S se derribará: INAH

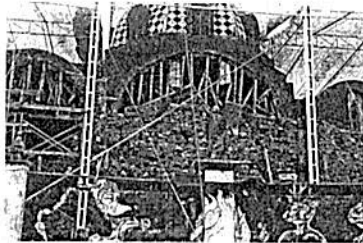
EMILIO FERNÁNDEZ
 Corresponsal

Ecatzingo, Méx.— De los 279 inmuebles religiosos e históricos que resultaron dañados por los sismos de 2017 en el Estado de México, 202 ya han sido restaurados, incluidas las tres zonas arqueológicas de Calixtlahuaca, Tlapacoyan y Acozac, informó el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la entidad mexiquense, Luis Antonio Huítrón.

Del total de monumentos, 52 registraron afectaciones severas; 135, moderadas, y 92, menores, precisó el funcionario del Instituto.

A casi dos años, aún hay edificios religiosos que están en proceso de rehabilitación, como el de la parroquia de San Pedro y San Pablo Apóstoles, que data de 1568 y se ubica en la plaza principal de Ecatzingo, fue de los que presentó mayores daños estructurales.

Después de varios estudios que



La parroquia de San Pedro y San Pablo Apóstoles, que data de 1568 y se ubica en la plaza principal de Ecatzingo, será restaurada próximamente.

han realizado expertos en restauración, se prevé que en las próximas semanas inicie la intervención mayor de ese inmueble, que es de los más apreciados por los habitantes de la región de los volcanes.

Ninguno de los recintos religiosos que sufrieron algún tipo de daño será derrumbado, por lo que todos podrán recuperarse después de que sean sometidos a los protocolos que establece la normativa.

"En la región de los volcanes,

52

INMUEBLES históricos del Estado de México registraron afectaciones severas, 135, moderadas, y 92, menores, de acuerdo con el INAH.

dentro de la Diócesis de Valle de Chalco, a la que pertenecen estos municipios, hay 61 inmuebles que fueron afectados, de ellos 44 ya están concluidos con recursos del seguro y de terceros.

"Aquí es importante señalar que, a diferencia de otros municipios del Estado [de México], la comunidad es muy solidaria, la cual además de reconocer el valor histórico de sus inmuebles asume la importancia de estos sitios y se ha volcado para aportar, de acuerdo con sus usos y costumbres, los recursos para hacer las intervenciones", explicó.

Con las aportaciones económicas que efectúan los residentes de esa región, 22 sitios históricos fueron restaurados. Personal del INAH dio seguimiento a todo el proceso de rehabilitación.

En esa zona de la entidad faltan cinco inmuebles por restaurar, que son los que se intervendrán con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), además de otros 12 que están por iniciar.

Según el plan, se prevé que en 2020 se terminen las obras de rehabilitación de los inmuebles que presentaron los daños más severos.

Para la entidad se asignaron más de 550 millones de pesos para la recuperación de los inmuebles afectados, incluidos los recursos de la póliza de seguros con los que cuentan los propios sitios, así como de "Programa Nacional de Reconstrucción, que cubren vestigios que no habían sido contemplados inicialmente. ●

Sheinbaum decidirá si escucha o no a la oposición

● Mauricio Tabo dio a conocer que la glosa del Informe será del 3 al 15 de octubre próximos

HÉCTOR CRUZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva del Congreso capitalino establecieron que será el próximo 17 de septiembre cuando la jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo, presente su mensaje como parte de su Primer Informe de Labores.

Sin embargo, el presidente de la Jucopo, Mauricio Tabo, reveló que acordaron dejar abierto el momento en el que la titular del Ejecutivo local decida acudir al Antiguo Palacio de Donceles, donde será recibida por una comisión especial, integrada por un representante de cada uno de los partidos políticos representados: "en decir, es decisión de la jefa de Gobierno si escucha o no el posicionamiento de los grupos parlamentarios", comentó.

El panista detalló que acordaron que del 3 al 15 de octubre próximos iniciará la glosa del Informe, con la presentación ante el pleno de la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, seguida de los titulares de Finanzas y Seguridad Ciudadana, así como la de la procuraduría local.

El resto de los secretarías y órganos descentralizados acudirán posteriormente, con base en el calendario que fijarán con los presidentes de las comisiones ordinarias y especiales, así como de los comités.

Tabo Echarría informó que en la reunión de ayer decidieron, además, que el jueves 19 de septiembre realizarán una sesión solemne en memoria de las víctimas de los terremotos de 1985 y 2017, ese mismo día el Congreso local participará en el macrosimulacro de sismo.

Explicó que los coordinadores y vicecoordinadores de los cinco partidos políticos, así como la asociación parlamentaria de Encuentro Social, que integran la Jucopo, definieron nombrar desde el inicio de la sesión del martes 17 a una comisión de corteza que estará preparada para la recepción de la mandataria.

Ejecutarán los honores a la Bandera para que posteriormente los grupos parlamentarios expongan su posicionamiento hasta por cinco minutos.

Al final, Sheinbaum Pardo dará cuenta de su mensaje con respecto al Primer Informe de labores que presentó el 1 de septiembre, aunque no se sabe si escuchará a los diputados. ●

EL DATO



En memoria de víctimas. El panista Mauricio Tabo informó que el jueves 19 de septiembre realizarán una sesión solemne en memoria de las víctimas de los terremotos de 1985 y 2017.

"El Legislativo es respetuoso de la división de poderes, por eso dejamos que [la mandataria] decida si escucha o no el posicionamiento de los partidos"

MAURICIO TABO ECHARRÍA
 Presidente de la Jucopo



Rateros desconfiados: piden a víctimas desbloquear celular para saber que es real

❖ En las últimas semanas estudiantes de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y del Estado de México han sido asaltados con este *modus operandi*

[Braulio Colín]



Los hampones al momento del asalto les piden a las víctimas que desbloqueen su celular, para confirmar que funciona.

Ahora los delincuentes, principalmente los que se suben al transporte público, no quieren ser timados y para evitar que sus víctimas les entreguen un celular falso o inservible exigen que lo desbloqueen en su presencia o entreguen los dos.

Lo anterior ha sido denunciado por algunos jóvenes, víctimas de la delincuencia en las últimas semanas.

Por ejemplo, Karla Molina, estudiante de la FES de Cuautitlán y quien vive en la GAM, asegura que en uno de sus traslados de vuelta a casa, dos asaltantes se subieron al camión de la Ruta 99 y a punta de pistola les exigieron sus pertenencias.

Al momento del asalto le pidieron que desbloqueara el celular, como para confirmar que funcionaba. Así pasaron con cada uno de los pasajeros.

Y los que se negaron, recibieron cachazos, hasta que lo entregaron. Este *modus operandi* se presenta principalmente en las zonas limítrofes de la Ciudad de México con el Estado de México, como en GAM-Ecatepec, Azcapotzalco-Tlalnepantla, Iztapalapa-Neza y los Reyes.

Alumnos de diferentes universidades y preparatorias han publicado sus experiencias con la delincuencia, sobre todo con la nueva modalidad de los asaltantes para no ser timados con celulares falsos.

Maximiliano Martínez, un es-

tudiante más de la UNAM, esta vez de la FES Cuautitlán, contó a *Crónica* que los asaltantes esperan a que las unidades de transporte salgan de los paraderos.

"No importa si el camión va lleno o con poca gente, se suben con pistola y comienzan a amenazar a la gente, a las chicas les piden abrir sus bolsas y a nosotros las mochilas, además no importa que lleves dos celulares, te piden el patrón de desbloqueo para ver si sirven".

Alan Hernández, estudiante de la preparatoria de Comunicación, que aborda el transporte en El Rosario, señaló que en Las Armas, en la alcaldía Azcapotzalco, vivió algo similar: los hampones amenazan y esculcan a los pasajeros.

"Iba de regreso, tomé el ca-

❖ En Tláhuac dos usuarios de transporte público fueron lanzados de la unidad en movimiento al negarse a entregar sus pertenencias

mión de Las Armas (Azcapotzalco) con dirección a Satélite (Naucaalpan) y al subirse un tipo pagó su pasaje y unos cuantos metros

que avanzó el camión se puso de pie y disparó al techo gritando: 'celulares y carteras', y a los que no dieron un teléfono de gama alta les pegaba, no importaba si era hombre o mujer; a los demás pedía que lo entregáramos desbloqueado".

Otro caso de asalto en el transporte público ocurrió ayer en el paradero de Cuatro Caminos, cuando un joven llamado Arón sufrió un intento de asalto.

El hombre narró a policías de la SSC que al abordar una unidad lo intentaron asaltar. No mencionó el número de presuntos delincuentes, quienes le dispararon en la pierna cuando se resistió a entregar su celular y cartera.

El lesionado llegó por sus propios medios hasta el área de torni-

quetes de la estación del Metro Cuatro Caminos, en donde recibió la atención médica correspondiente.

La víctima quedó al resguardo dentro de la terminal Cuatro Caminos hasta que la ayuda médica llegó al punto del ataque.

LOS AVENTARON. Delincuentes no se conformaron con asaltar a pasajeros y despojarlos de sus pertenencias al interior de una unidad de transporte público, sino que arrojaron a dos usuarios a la vía pública, cuando el microbús se encontraba en movimiento sobre avenida Tláhuac.

Fuentes de la SSC comentaron que una unidad médica arribó al sitio frente a una tienda Coppel donde se hallaban dos personas lesionadas.

Personas que vieron los hechos señalaron que dos ladrones fueron quienes los aventaron del vehículo una vez que les quitaron sus pertenencias.

Las víctimas presuntamente se habrían resistido al asalto, por lo que resultaron lesionadas sin que hasta el momento se reporten de gravedad.

AUMENTAN CIFRAS. El robo en el transporte público de Ciudad de México (CDMX) se incrementó 197% en el primer cuatrimestre del gobierno de Claudia Sheinbaum en relación con el mismo periodo anterior.

De 1,065 casos denunciados entre diciembre de 2017 y marzo de 2018, se disparó a 3,165, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Si estos datos se comparan con el periodo diciembre de 2015 a marzo de 2016, año con la medición más antigua que reporta el SESNSP, el aumento es de 284%.

Las cifras del SESNSP apuntan que también se ha incrementado la violencia con la que se cometen los robos en el transporte público.

"Por ello, para estas personas viajar en Metro, Metrobús, microbús, camión o taxi, se ha convertido en un verdadero riesgo, pues no sólo se exponen al robo de su cartera, bolso o teléfono móvil, sino también a perder la vida", según el SESNSP.



Las cifras en el primer cuatrimestre del gobierno de Sheinbaum.

➔ Creció 197% el robo en el transporte público de la CDMX.

➔ Aumenta 297% denuncias por robo al pasar de 1,065 casos entre diciembre de 2017 y marzo de 2018, a 3,165 de diciembre de 2018 a marzo de 2019.

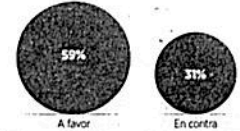
ENCUESTA REFORMA

Fiesta Brava

Dicen no a corridas

Si hubiera una consulta, como lo propuso AMLO, la mayoría estaría a favor de prohibir las corridas.

¿Estaría a favor o en contra de prohibir las corridas de toros?



METODOLOGÍA: encuesta nacional telefónica del 8 al 8 de septiembre a 700 adultos. Margen de error +/- 4.0%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 63%. Pulcrición y realización: Grupo Reforma.



En su opinión, ¿qué es más importante?

Evitar el maltrato hacia los toros de lidia 65%
 Conservar las fuerzas de empuje que generan las corridas de toros 6%

¿Con cuál frase está más de acuerdo?

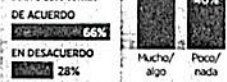
Las corridas de toros son un...
 Acto de crueldad contra el animal 73%
 Arte y tradición 25%

¿Estaría a favor o en contra de prohibir las corridas de toros? (Según edad)

	A FAVOR	EN CONTRA
18 a 29 años	69%	28%
30 a 49 años	56	33
50 años y más	54	31

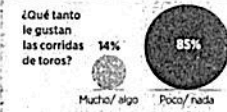
CONSULTA

El Presidente propuso someter a consulta las corridas de toros. ¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con una consulta sobre este tema?



AFICIÓN

¿Qué tanto le gustan las corridas de toros?



Edomex en alerta

A partir de octubre, el Estado de México contará por primera vez con alertas sísmicas en ocho municipios. Alrededor de 4 mil dispositivos se encuentran en etapa de prueba. **PÁGINA 4**

@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 10 / SEP. / 2019 / Tel. 555-629-7176 / Editor: Insi Vargas

HOY: ☁ LLUVIA. MÍN. 9°C. MÁX. 19°C

NO CIRCULA ROSA # 7 y 8 VERIFICAN # 7 y 8 # 3 y 4

Locatel registra

a animales de compañía para ayudar a los dueños en caso de extravío. Llámame al 555-658-1111.

Tratan de impedir su trabajo hasta los policías

Padecen obstáculos abogadas pro mujer

Acusan víctimas que defensoras también las convencen de no presentar denuncias

SELENE VELASCO

Las abogadas que desplegó el Gobierno de la Ciudad para atender a mujeres en Ministerios Públicos (MP) enfrentan saturación de trabajo por la constante violencia que padecen las víctimas y la obstaculización por parte de los policías.

REFORMA realizó un recorrido por MP en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coahuacán, donde las defensoras reconocieron que tardan en brindar atención debido a que los casos son delicados y complejos.

También han tenido que acusar ante superiores a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes uniformados o vestidos de civil permanecen en las entradas y convencen a las mujeres de no denunciar. Una joven, quien pidió el

anonimato, explicó que buscó ayuda por acoso en Cuauhtémoc 2, pero un policía le dijo que su caso no procedería por falta de pruebas y le pidió retirarse.

"A ellos no les conviene que se hagan denuncias porque eso les pega en su trabajo. Hasta se han hecho pasar por civiles para que las mujeres desistan, pero no deben dejar convencerse, de inmediato pueden denunciar y ya hasta ha habido (policías) detenidos porque eso no debe pasar", dijo una de las abogadas.

Sin embargo, este diario constató que en el mismo sitio una de las defensoras dijo a una joven, quien pidió ayuda por abuso sexual padecido hace cuatro meses, que su caso no procedería y la víctima se retiró llorando.

Otro caso más fue en el módulo de atención de la agencia ubicada frente a Parque Delta, la abogada no se encontraba en su sitio y aunque el personal dijo que no tardaría, en casi una hora no volvió a presentarse.

Abogada de MP

/// A ellos no les conviene que se hagan denuncias porque eso les pega en su trabajo. Hasta se han hecho pasar por civiles para que las mujeres desistan, pero no deben dejar convencerse...

Pavel Díaz, experto

/// Y con el paso del tiempo, el año que viene, se tengan más resultados consistentes en específico porque la atención que se pueda brindar en los Ministerios Públicos, de mujer a mujer...

Pavel Díaz, experto en violencia por la UNAM, consideró que las agresiones contra mujeres se agravan y que los daños y las muertes de las que son víctimas evidencian lo que llamó un "dolo machista".

Por esto, agregó, se requiere reforzar más estrategias como las abogadas mujeres y que las autoridades logren superar la burocracia para mejorar su atención y alcances.

"Y con el paso del tiempo, el año que viene, se tengan

más resultados consistentes en específico porque la atención que se pueda brindar en las Ministerios Públicos, de mujer a mujer, es una medida acertada porque no está presente la revictimización y deben tener capacitación para evitarla", destacó Díaz.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de las Mujeres capitalina, la estrategia en pro de las mujeres en las 79 agencias del Ministerio Público ha brindado más de 20 mil atenciones desde marzo de 2019.

Por el desfile patrio...

Especialistas señalaron como inadecuado el retiro del confinamiento.

■ Otros señalaron que este retiro se ha realizado en otros años para garantizar que los vehículos de mayor tamaño puedan pasar al Desfile del 16 de septiembre.

■ Han de la Lanza, gerente de WRI, señaló que el Gobierno no ha dado explicaciones de fondo para el retiro de las protecciones, así como costos e implicaciones de la medida.

PÁGINA 2



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



Los celulares fueron hallados en la Alcaldía Tlalpan.

Retiran celulares y medicinas de tianguis

SELENE VELASCO

Aunque está prohibida, vendedores del tianguis Homín, en Tlalpan, comercializaban desde bebidas embriagantes ilegales hasta celulares y armas.

Autoridades locales realizaron el fin de semana un operativo en este lugar, donde se hallaron 90 teléfonos móviles, cuya procedencia no pudo ser explicada.

También, se retiraron 380 cajas de medicamentos, 62 botellas de vino, 200 litros de cerveza, 29 latas de bebidas alcohólicas, 16 cajetillas de cigarrillos y 20 litros de pulque. A la lista se suman 30 cuchillos, tres lámparas de toque, entre otros productos no permitidos.

"Los artículos decomisados se encuentran en resguardo en la Alcaldía y las bebidas alcohólicas", son vaciadas al drenaje al momento de ser retiradas de la venta en vía pública", explicó la Secretaría de Gobierno.

Este operativo es el número 15 desde que la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó la reforma al Código Penal local, que en su Artículo 243 establece de dos a siete años de prisión y de 50 a 120 días de multa a quienes adquieran, vendan o comercialicen objetos robados.

Con los aseguramientos recientes, suman 570 celulares detectados en venta en la vía pública y mil 721 cajas de medicinas que se venden sin receta y se exponen a condiciones inadecuadas.



JUEGAN EN INFINITO

CUAUHTÉMOC. De acuerdo con vecinos, el mantenimiento y la rehabilitación de la carpeta asfáltica en Versalles y General Prim obstaculizan, desde hace cuatro meses, el tránsito vehicular y peatonal.

'Mi vecino amenazó con matarme'

ANDREA AHEDO

Una mujer de 54 años vive en la zona desde que fue agredida por uno de sus vecinos en la Colonia 5 de Mayo, Alcaldía Miguel Hidalgo. En una grabación de una cámara privada quedó registrado cuando el sujeto la empujó hacia el pavimento mientras ella poseaba a su perro.

En entrevista, la víctima precisó que esto ocurrió el 3 de septiembre a las 13:30 horas y que los policías no qui-

sieron detener al atacante. Incluso, aseguró que el sujeto ya la había insultado antes y que tiene antecedentes de actitud conflictiva con otros colonos.

Esta, porque se niega a hacerse cargo de sus perros, quienes pretenden atacar a los transeúntes.

Saqueé al perro y el tipo de nuevo me aventó a sus perros. Yo le di la espalda y sentí el fuerte golpe en la espalda, así y perdí por un momento el sentido. No me lo esperaba, me levanté y vi

que esta persona quería patear al perro", contó la mujer. Como lo muestra el video, el hombre intenta aproximarse al animal de compañía de la mujer y patearlo, pero la mujer se para.

"Cuando me levanté y le reclamé el porqué me aventó, me dijo que yo había probado la fuerza de su hombría y que la próxima me iba a matar a mí y a mi perro", narró.

Después del ataque verbal, la vecina pidió ayuda de un familiar, pues notó que

tenía el hombro derecho dislocado por la caída. "Esta persona (el agresor) se quedó en la calle y me dijo que yo me había tropezado con la correa de mi perro".

Minutos más tarde la mujer pidió apoyo de una patrulla y de paramédicos.

Sin embargo, denunció que el oficial de la unidad MX 527 P2, quien atendió su llamado, se negó a detener al atacante. La mujer presentó una denuncia por lesiones de primer grado.

TESTIMONIO



El atacante agredió a la mujer el martes pasado en una calle de la Colonia 5 de Mayo, en Miguel Hidalgo.



El atacante agredió a la mujer el martes pasado en una calle de la Colonia 5 de Mayo, en Miguel Hidalgo.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											HOYNO CIRCULA	
Ozeño	máximo	hora	Centro	Sur	pm-10	máximo	hora	Centro	Sur	Contingencia F-1: 150 puntos	Engomado R O S A	
Nordeste	71	15	104	16	Nordeste	36	12	30	19	Contingencia F-2: 200 puntos	Hologramas 1 y 2	
Noreste	89	19	100	15	Noreste	67	19	62	13		Terminación de placas 7 y 8	

OFRECÍAN EN INTERNET UNIDADES A BAJO COSTO

Capturan a otros 3 acusados de robar y matar a compradores de vehículos

Uno de los hampones implicó a 2 personas con apodos *El Picas* y *El Negro*: Jesús Orta



▲ El miércoles pasado, un hombre fue ultimado por resistirse a ser asaltado por varios sujetos que lo citaron con el pretexto de venderle un automóvil, en la colonia Héroes de Padierna. Foto Cuartoscuro

Laura Gómez Flores

Tres presuntos integrantes de una banda dedicada al robo con violencia mediante el uso de la plataforma

digital *Segunda Mano*, donde ofrecían vehículos a bajo precio, e involucrados en el asesinato de igual número de personas en Tlalpan, fueron detenidos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De esta manera, suman cinco las personas aprehendidas cuyo *modus operandi* es similar: ofrecer vehículos por Internet a bajo precio, enganchar a los clientes y citarlos en un lugar donde los des-

pojan del dinero para adquirirlo y matarlos.

Con las declaraciones de los imputados y el cruce de información con la Procuraduría General de Justicia se contará con elementos que "nos lleve a la hipótesis o comprobar que se trata de un caso de delincuencia organizada y quiénes la encabezan", indicó.

Además se indaga la declaración de uno de los detenidos de que fue reclutado por el dueño de una barbería, apodado *El Picas*, para asaltar a compradores de vehículos de ese portal de Internet, al igual que otras dos personas, una de ellas *El Negro*.

El titular de la dependencia, Jesús Orta Martínez, explicó que desde hace varios meses se tiene un trabajo de inteligencia y seguimiento en torno a ese *modus operandi*, que se detectó en tres casos: el 17 de junio, el 31 de agosto y el 4 de septiembre, en Tlalpan.

En los tres casos los compradores fueron asesinados, por lo que se iniciaron carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego.

Sin embargo, el 4 de septiembre se detectó un *modus* similar en Gustavo A. Madero, donde el involucrado sólo fue lesionado.

Con datos proporcionados por las víctimas que acompañaban al

comprador se ubicó un vehículo tipo taxi, denunciado en esos casos, y a los tres sujetos que identificaron, por lo que se les detuvo y aseguró 40 bolsas con droga, dos armas de fuego y dinero en efectivo.

Hasta el momento se les ha vinculado a estos casos; "sin embargo, estamos recabando información de que pudieran ser otros relacionados con el mismo *modus operandi*, donde en Tlalpan suman cinco y uno en GAM", puntualizó Orta.

Recordó que la semana pasada fueron detenidos dos sujetos relacionados con estos casos y el domingo tres en la calle Regaderas, colonia San Nicolás, quienes fueron trasladados a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo.

Por otra parte, una persona dedicada a la compraventa de automóviles fue liberada de una casa de seguridad en Azcapotzalco, donde estaba secuestrada por presuntos integrantes de la *Unión Tepito*, quienes le exigieron un millón de pesos por su liberación.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga a un trabajador de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario Cevasep 1, pues su credencial se encontró en el lugar y cuya fotografía fue identificada por la víctima como uno de sus cinco captores.

Otra balacera de madrugada; un muerto y dos heridos

Los hechos, en el bar The Flow, en la zona de Coapa

Laura Gómez Flores

Una segunda balacera ocurrió en menos de 24 horas en la ciudad. La madrugada del lunes, tres personas fueron baleadas cuando se encontraban afuera del bar The Flow, ubicado en avenida Canal de Miramontes, colonia Residencial Acoxa, en Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el cuerpo de un guardia de seguridad de 20 años de edad quedó sobre la vía pública, por lo que fue trasladado al anfiteatro ministerial, donde se le realizará la necropsia de ley y después se entregará a sus familiares.

Algunos metros adelante quedó otro hombre con una herida de bala en el cuello y uno más con una lesión en el abdomen, quienes fueron

trasladados a diferentes hospitales para su atención.

Una de las líneas de investigación relacionada con el ociso, que trabajaba como guardia de seguridad, pero que acudió como cliente, es que un día antes tuvo una riña a golpes en un negocio de comida, donde fue amenazado de muerte, precisó Jesús Orta Martínez.

El jefe de la policía capitalina destacó que "traemos el seguimiento de los responsables; tenemos material al que se le está dando seguimiento", al igual que en el caso del foro San Ángel, donde también una persona murió y dos más resultaron lesionadas la madrugada del domingo.

La investigación de este último caso considera quién es "el dueño del establecimiento, de qué carácter era el evento que señalan como

privado, lo relacionado con los elementos de seguridad y los arcos detectores de metales que presuntamente pusieron", explicó.

De existir estos arcos, añadió, "estamos hablando de una aplicación deficiente, si no es que sesgada de protocolos de seguridad en eventos de carácter privado, donde a la autoridad le toca regular el tema de seguridad y sancionar hasta con clausura definitiva de no aplicarlo correctamente, lo cual tenemos que revisar".

Por otra parte, la Procuraduría General de Justicia inició dos carpetas de investigación: una por el delito de homicidio culposo tras el hallazgo del cuerpo de un hombre suspendido de un puente vehicular en Gustavo A. Madero, y otra por homicidio doloso por un cuerpo envuelto en una tela, en Tláhuac.



▲ Tres personas fueron baleadas, una de las cuales murió, cuando salían del bar The Flow, ubicado en Canal de Miramontes, colonia Residencial Acoxa, en Tlalpan, la madrugada de ayer. En el lugar fueron ubicados cuatro casquillos de balas. Foto Cuartoscuro

Medios alternativos



MIGUEL ABAD
Director de Asuntos Públicos de Movo

"El único criterio que existía para entregar los permisos era el ofrecer más dinero, nosotros preferimos no participar"



JULIA ORTIZ
Directora de Asuntos de Gobierno de Lime

"Exhorto a la Semovi a realizar mesas de trabajo, de nueva cuenta, sobre los permisos para estos medios de transporte"



RENÉ OJEDA
Director general de Mobike

"Hay muchas ciudades que nos han acogido de manera muy positiva. Tristemente, la capital se está viendo rezagada"

En riesgo, 10 mil plazas, señala sector de transporte sin anclaje

Movilidad. Las empresas ofrecían monopatines y bicicletas en CdMx, pero declinaron concursar por un permiso anual, pues consideran que el modelo de Semovi promueve la competencia desigual

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

Mobike, Movo y Lime, empresas de bicicletas y monopatines sin anclaje vía *app*, señalaron que están en riesgo más de 10 mil empleos en este sector, luego de que no participaron en la obtención del permiso de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para operar en Ciudad de México.

Las tres empresas coincidieron, por separado, no participar en el proceso de entrega de permisos anuales que para este tipo de transportes realizó la dependencia.

Desde su perspectiva, el modelo que se siguió para entregar estos avales de operación incumplió las reglas de la competencia, debido a que fortalece los monopolios, permitiendo adueñarse del mercado a la empresa que ofrezca más.

Miguel Abad, director de

Asuntos Públicos de Movo, explicó que la razón por la cual no entraron en la última fase de este proceso de aval de la Semovi fue porque no consideraron que el método que se siguió para decidir los permisos fuera justo y equitativo con todos los participantes.

"Desde que Movo empezó a operar en México siempre cumplió con cada una de las reglas nuevas y solicitudes de entrega de información que se le fueron solicitando; sin embargo, cuando la Semovi nos anunció que realizaría un proceso de subasta, donde el único criterio que existía para entregar los permisos era el ofrecer más dinero, nosotros preferimos no participar", explicó.

La empresa Lime, que anunció no pagaría la contraprestación requerida por Semovi para obtener su permiso anual, debido a la "falta de certeza jurídica".

"Desde que la Secretaría de

Movilidad emitió los primeros lineamientos de operación de los Sistemas de Transporte individual sustentable (SiTIS) y hasta que dio a conocer, el pasado 11 de junio, los resultados para obtener un permiso anual, Lime externó públicamente, y a través de más de 10 cartas a la autoridad, su inconformidad por la falta de certeza jurídica y claridad en la regulación", afirmó la compañía a través de un comunicado.

Mobike tiene pendiente el pago de contraprestación por 6.2 millones de pesos, mismo que le permitiría obtener el permiso anual durante el periodo 2019-2020. Había recibido solo cinco días de plazo, por lo que recurrieron a un amparo. Solicitaron a las autoridades una prórroga de 90 días para realizar el pago que, de acuerdo con la empresa, se retrasó debi-

Y ADEMÁS

Analizan mudarse a otra ciudad

En entrevista con MILENIO, directores y encargados del área gubernamental de estas compañías coincidieron en la posibilidad de invertir en otras ciudades del país, ya que "CdMx no es todo el país", y es que de no lograr que el Poder Judicial ordene la reposición del proceso de asignación de permisos concentrarán sus esfuerzos en buscar oportunidades en otras ciudades.

do a un proceso de reestructura legal.

"No entendemos el porqué de la presión y premura del gobierno para cubrir esta prestación, es la contraprestación más alta de todo el mundo para este tipo de sistemas, representa 30 por ciento de nuestro ingreso anual, no es cualquier cosa", aseguró a MILENIO, René Ojeda, gerente general de Mobike México.

Precisó que "la falta de apertura de las autoridades de movilidad en la capital es la principal consecuencia por la cual dejarán de dar servicio y ofrecer soluciones de movilidad".

Lime y Mobike sí obtuvieron permisos para operar en la capital; sin embargo, al no pagar una contraprestación de casi 19 millones de pesos —entre ambas empresas— les fue revocada la autorización.



El diputado local del PAN, Federico Doring Casar, así como vecinas de Polanco, expresaron que existe un "desorden inmobiliario en la alcaldía Miguel Hidalgo, en particular en el predio ubicado en Lafontaine 110, donde se edifica de forma irregular un nuevo centro comercial", dijo el panista.

comunidad@ginim.com.mx @Comunidad_EIc

COMUNIDAD
EJECUCION MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Investigan a policía preventivo por abuso sexual y robo

DE LA REDACCIÓN
comunidad@ginim.com.mx

Una carpeta de investigación por los delitos de abuso de autoridad, abuso sexual y robo de objetos se inició contra un policía preventivo, en perjuicio de una mujer de 25 años de edad, quien presuntamente fue agredida el pasado 7 de septiembre. De acuerdo con la víctima, quien denunció en la Coordinación Territorial CUH-3 del MP, los hechos se registraron

en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos, alcaldía de Cuauhtémoc, donde fue interceptada por una servidora pública para revisar su mochila que portaba y al no encontrar nada la dejó ir. A unos metros fue interceptada por el policía acusado, quien, con el pretexto de volver a revisarla, le habría hecho tocamientos y robado un celular. El agente fue remitido a la Fiscalía Especial para Delitos Servidores Públicos.



CAPTADO EN VIDEO
VISITE
NUESTRO
PORTAL

Foto Especial

DELICIAS Y DE AMOR, ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

Ataque por la espalda

Carlos Antonio, The King, derribó a una mujer de 55 años, a quien empujó por la espalda luego de que presuntamente el perro de ella atacara a una mascota del hombre. La víctima presentó una denuncia, la cual procedió sólo por amenazas y no por lesiones, señaló en redes la hija de la mujer, quien presentó luxación.

ROBOS Y SECUESTROS, A MANOS DE 44 BANDAS

Los grupos, que delinquen en transporte o casas, fueron ubicados por el Gabinete de Seguridad

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@ginim.com.mx

En la Ciudad de México fue identificada la operación de 44 bandas delictivas, en al menos 12 alcaldías.

PRESENCIA EN 12 ALCALDÍAS

Estos grupos se dedican principalmente al robo con violencia a transporte público, casa habitación y a cuentabiente, además de secuestro exprés, robo de vehículo, extorsión y narcomenudeo. De acuerdo con reportes de inteligencia del Gabinete de Seguridad del gobierno capitalino, realizados durante los meses de mayo, junio y julio pasados.

En ese trimestre, las policías capitalina y de Investigación de la PGJ lograron capturar a 297 integrantes de esas bandas, de los cuales 171 fueron vinculados a proceso y se encuentran en prisión preventiva; 19 están vinculados a proceso y pendientes de definir la prisión preventiva; 46 están en proceso de vinculación; 35 en proceso de deportación; 14

en libertad y 12 en trámite de libertad, con base en estadísticas de la Procuraduría General de Justicia. A diferencia de los cárteles del crimen organizado, las bandas delictivas cometen ilícitos de alto impacto, pero no exclusivamente venta y distribución de droga, ni su disputa es por un territorio determinado. Opera de manera

independiente y en algunos casos pueden actuar de forma numerosa con hasta 30 integrantes o en células que van de los dos a los tres integrantes, distribuidos en territorios y colonias de varias alcaldías. Hay registro de bandas que son integradas por cuatro o cinco personas, identificadas en la comisión de un solo delito y pueden

delinquir en un solo territorio o una colonia. Excelsior publicó ayer que existen presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac. Los cuales a su vez actúan con unas 16 bandas satélite, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia.

CRIMEN POR REGIONES

De acuerdo con reportes de inteligencia del Gabinete de Seguridad del gobierno capitalino, estas bandas delictivas han sido ubicadas por alcaldía.

Zona Centro

- En Coyacán fueron detectados **Los Bangladesh** abocados al narcomenudeo, extorsión, robo de celulares y al transporte público.
- En el caso de Benito Juárez y Cuauhtémoc se ha identificado la operación de la banda de **Las Gordas**, dedicada al robo a transporte público, como Metro y Metrobus. La policía capturó a siete de sus integrantes y actualmente están vinculados a proceso, y el resto de la banda emigró hacia el Estado de México.
- La banda de **Las Trancas**, dedicada al robo a casa habitación, opera en la Benito Juárez.
- En la alcaldía de Cuauhtémoc fue ubicada una célula de **La Unión** dedicada a la extorsión y el secuestro, nueve de sus integrantes fueron detenidos y están vinculados a proceso, por lo que las autoridades capitalinas consideran que se "acota la presión" que ejercen contra el sector comercial en el Centro Histórico.
- También fue ubicada la banda **Ronda 88**, dedicada a la extorsión, narcomenudeo y homicidio. Es considerado como uno de los grupos más violentos en la zona de Peráltilo y se busca la detención de su líder, quien ya ha sido blanco de varios intentos de asesinato por parte de grupos rivales; 26 de sus integrantes ya fueron detenidos.
- En la misma alcaldía se asienta la banda de **Jesús Carranza**, dedicada al narcomenudeo.
- La Unión-Osmar**, identificada con operaciones en el poniente por homicidios, extorsión y narcomenudeo, también tiene presencia en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.
- También se tiene ubicada a la estructura de extorsionadores llamada **Gota a Gota**.

Zona norte

- En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza es donde desarrolla su influencia la banda **Gota a Gota**, integrada principalmente por colombianos especializados en la extorsión y generación de violencia, quienes también operan en la Cuauhtémoc. Han sido capturados 33 de sus miembros y autoridades capitales están validando con el Instituto Nacional de Migración (INM) alternativas para su deportación directa por no gratos, ya que tienen apoyo legal con el que buscan evitar quedar sujetos a proceso.
- También en Gustavo A. Madero se ha ubicado la banda **San Felipe**, dedicada al robo de vehículos, así como **Los Cañitos**, dedicada al robo de cuentabiente.
- En Venustiano Carranza también operan **Los Panchalantás**.

297
MIEMBROS

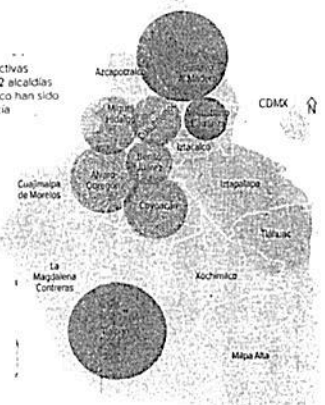
de las 44 bandas delictivas activas en al menos 12 alcaldías de la Ciudad de México han sido detenidos por la policía

171
DE ELLOS

fueron vinculados a proceso y se encuentran en prisión preventiva, de acuerdo con estadísticas de la PGJ

30
PERSONAS

llegan a integrar una banda, aunque hay algunas que actúan en células de no más de tres integrantes



Zona oriente

- En la alcaldía de Itzamal se ha ubicado a la banda **Coruña**, dedicada al narcomenudeo.
- En Itzapalapa están **Los Cedillo** **Magueda**, dedicada al narcomenudeo.
- En esta misma alcaldía están **Los Tzanzanos**, especializados en generación de violencia y narcomenudeo. Diez de sus integrantes fueron detenidos por la policía y están vinculados a proceso en prisión preventiva. Las autoridades mantienen un seguimiento para dar con sus líderes.
- También están identificados **Los Hornados De la Cueva**, dedicados al narcomenudeo, y **Los Astahuacán**, dedicados al robo de vehículo.
- Los Malafa** es otra banda delictiva dedicada al robo de transporte colectivo y asalto a transporte que opera en esta alcaldía, al igual que **Tiguan San Pedro**, dedicados al robo a repartidor y transportista.
- En Tláhuac está ubicada una banda dedicada al robo de transporte colectivo, narcomenudeo y extorsión a la ruta 62, se hacen llamar **Los Alan's**.

Zona Poniente

- En el caso de Álvaro Obregón son seis las bandas delictivas que aquejan la demarcación: Se trata de **El Sindicato Libertad**, dedicado principalmente a la extorsión en construcciones de inmuebles; **Los Eléctricos**, activos en el robo a negocio con violencia; y **Los Cadillac**, ubicados en secuestros, secuestro exprés y robo a vehículo.
- También están **Los Malcriados 3AD**, especialistas en narcomenudeo, extorsión, robo, homicidio y secuestro; y **Las Aguilas**, banda delictiva dedicada al robo a cuentabiente.

- En tanto, **La Unión-Osmar**, dedicada al homicidio, extorsión y narcomenudeo, tiene presencia en esta demarcación, pero también en las alcaldías de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Diez de sus integrantes fueron recientemente detenidos.
- En Miguel Hidalgo está la banda de **Tagle Tecamacalca**, dedicada al robo a cuentabiente, así como **Los Panchalantás**, dedicada al robo a conductor en el segmento de lujo; siete de sus integrantes han sido capturados por la policía capitalina y está por definirse la prisión preventiva.

BUSCAN REDUCIR HOMICIDIOS Y LESIONES DOLOSAS

El Gobierno de la Ciudad de México inició un combate coordinado con la Federación contra los grupos del crimen organizado que operan en la capital, señaló ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez. "No es que no lo estuviéramos haciendo antes, sino que no lo estábamos haciendo de una manera conjunta, coordinada tanto con el gobierno

federal como con la Procuraduría. Uno de los objetivos más importantes es reducir la violencia, sobre todo medida a través de homicidios y lesiones dolosas", expuso Orta al salir de la reunión del gabinete de seguridad. El jefe de la policía capitalina aseguró que hay un debilitamiento de cárteles del narcotráfico como el de Tláhuac

"El Cártel de Tláhuac está prácticamente desarticulado, a La Unión, a la Antinúñez se le ha pegado por parte del gobierno federal, del gobierno de la ciudad, y a otras organizaciones que son satélites de esas mismas, como el caso de Lenin Canchola y El Maistrin, en Álvaro Obregón", aseguró. Excelsior dio a conocer ayer que en la Ciudad de México existe el registro de presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepito, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepito y Cártel de Tláhuac.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección General de Inteligencia de la Policía de Investigación, existe una clara disputa entre estas organizaciones criminales que se libra en la capital



Iniciamos una actividad sistemática contra este tipo de organizaciones; no lo estábamos haciendo de una manera conjunta, coordinada tanto con el gobierno federal como con la Procuraduría."

JESÚS ORTA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Foto: Cuartoscuro

ALISTAN COMPRA DE MÁS MEMORIA

Resguardo de datos se ve rebasado

REDACCIÓN

La migración digital que ha concretado la ADIP ahora necesita de un mayor espacio para nuevos proyectos

Los proyectos que ha emprendido la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) sumados a los que tiene en puerta necesitarán pronto de una mayor memoria y una nube privada para procesar la gran cantidad de información con la que trabaja este ente público.

El Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México donde se puede consultar información del trabajo de la administración, la plataforma Tianguis Digital en donde se publican las compras capitalinas y el rediseño de distintos portales de atención ciudadana, son algunos de los 63 proyectos que ha concretado por lo que la necesidad de ampliar el almacenamiento de la información se ha hecho presente.

Es por eso que la ADIP lanzó la licitación pública para la ampliación del centro de procesamiento de datos Perisur debido a que las capacidades de procesamiento de datos que gestionan se encuentran limitadas para ofrecer servicios actuales y futuros.

Además buscará el aumento de disponibilidad y velocidad de acceso a servicios

digitales, ejemplo es la renovación de la licencia en línea o el desarrollo de las apps Victoria y Alameda Central, ésta última vital para que los ciudadanos accedan a trámites y servicios de manera sencilla.

En las bases de esta compra explican que se "hace necesario tanto la ampliación de los recursos de cómputo y almacenamiento como el despliegue de sus componentes a través de una nube privada que permita la gestión control y visibilidad de la infraestructura actual". Según la licitación, el objetivo es resguardar la información de manera correcta además de tener un espacio físico para manejarla.

Cabe recordar que el pasado 5 de septiembre, el director de la Agencia, José Merino, explicó que su prioridad es evitar el mal uso de la información.

"Por eso la Agencia ha invertido una cantidad importante de recursos, tanto humanos como financieros para garantizar la seguridad de toda la información, tanto de usuarios como por supuesto de autoridades", señaló.

La Agencia también da cuenta de que las actuales condiciones de operación



Los capitalinos tendrían acceso de una manera más veloz a los sitios de trámites y servicios/
DAVID DEOLARTE

A DETALLE

UNA DE LAS METAS es tener reportes precisos sobre el consumo que los capitalinos hacen de las plataformas del gobierno local

muestran recursos insuficientes para alojar proyectos de tecnologías de información de alta demanda, por lo que esta licitación apoyará sus trabajos futuros.

En puerta, según el calendario de proyectos, tienen al menos cinco trabajos: un sitio de programas sociales, la actualización de Mi Taxi y Mi Ruta dentro de Ala-

meda Central y el Sistema Digital para trámites en Reclusorios para personas privadas de la Libertad

También el diseño y desarrollo de una plataforma para la digitalización del trámite de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México y una plataforma que permita el fácil registro de los planes de Protección Civil de las empresas.

Este diario solicitó detalles de la licitación sin que al cierre de la edición se obtuviera respuesta. Hoy, las empresas interesadas se reunirán para vertir sus dudas y el ganador se dará a conocer el próximo 17 de septiembre.



La Corte validó la figura de las controversias constitucionales a nivel local/LAURA LOVERA

Validan derecho al uso medicinal de marihuana

MANRIQUE GANDARIA

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validaron los artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México, donde se establecen derechos en materia de agua potable para uso doméstico, educación, uso medicinal de cannabis, protección de personas migrantes y preservación de bienes declarados monumentos artísticos e históricos.

Al analizar la controversia constitucional 83/2017, promovida por el Poder Ejecutivo Federal, los ministros señalaron que la Ciudad de México tiene competencia para regular el agua potable para uso personal y doméstico y la forma como la suministrará.

No obstante, el pleno invalidó que se estableciera que la seguridad ciudadana es responsabilidad exclusiva del gobierno de la Ciudad de México. Lo anterior al

considerar que se invadía la competencia de la Federación para también intervenir en la materia.

En el análisis, la SCJN validó la facultad que se le otorga a las alcaldías para velar que los materiales y métodos educativos, la organización escolar y la infraestructura física sean adaptables a las condiciones y contextos específicos de los alumnos.

Por último, validaron que en la constitución local se reconozca el derecho al uso médico y terapéutico de marihuana, que se le diera protección a las personas migrantes y sus familiares, y que se obligará a las autoridades capitalinas a cuidar el patrimonio local.